

VOZ Y VOTO

Año I

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 8

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 3 Octubre de 1931

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 3'00 Ptas.

Número suelto: 25 céntimos

IGUALDAD...

No creía, apesar de haberlo oído asegurar, en infinidad de ocasiones, que se llevara a efecto aquel comentado y cacareado proyecto de la supresión del arbitrio que sobre el ganado de cerda para el consumo de cañas particulares, tiene el Ayuntamiento consignado en su presupuesto.

Por varias razones que considero de bastante peso, me figuraba yo que aquel asunto quedaria en suspenso, y no es la menos fundamental la de la desigualdad en que se sitúa a los habitantes de la ciudad, con la práctica de esta medida, que al par que tiende a favorecer al ciudadano que dispone de recursos para sacrificar un cerdo para el consumo de su casa, sigue gravando al menos afortunado que forzosamente tiene que acudir diariamente al detallista y seguir pagando los 60 céntimos en kilo de recargo por arbitrio municipal.

No creo que nadie tuviera que comentar desfavorablemente esta medida de supresión del arbitrio, para aquellas familias verdaderamente pobres y necesitadas, que ceban en su casa el cerdo, porque les sea imposible hacer en su día el dispendio de una vez para adquirirlo.

Pero de estas familias podrán contarse, y sería casi exagerado, 500; y hasta 3.000 cerdos que aproximadamente se sacrifican anualmente para el consumo de casas particulares, son 2.500 las familias que se favorecen, entre las que hay muchísimas que podrían pagarlo hasta con recargo para ayudar al alivio de aquellas 500 que verdaderamente pueden necesitarlo.

Y aquí está la desigualdad manifiesta de la resolución municipal, que dejará en pie la eterna injusticia para todos aquellos que seguirán pagando el arbitrio; para éstos continuará la molestia y el gravamen; serán, por no poder sacrificar un cerdo para su consumo, como hijos repudiados del Municipio a los que no alcanzarán sus beneficios, mientras que lo obtendrán un buen número de ciudadanos acomodados, grandes propietarios y capitalistas cuyos arrendatarios les lle-

van los cerdos cebados para llenar la despensa para todo el año; y éstos, la verdad, no necesitan aquel beneficio, que resulta perjudicial para los intereses de la ciudad.

No hay que olvidar que matando este recurso, sin crear otro, son alrededor de 25.000 ptas. las que dejará de percibir el Ayuntamiento por este capítulo; y ello, aparte de la responsabilidad que en su día pueda haber a los que consientan tal supresión, llega muy inoportunamente, en circunstancias que nuestros locales; para escuela desentonan entre los de los

pueblos más modestos; que las calles de nuestra ciudad están tan estropeadas que es materialmente imposible transitar por ellas; en circunstancias, en fin, en que estas 25.000 ptas. podrían servir de base y fundamento a un empréstito de importancia para emprender seriamente la urbanización total de Manacor, que cual cenicienta de los pueblos, ha visto pasar años y años, siglos, de política inútil y desmañada para su esplendor y engrandecimiento.

¿Cuándo tocarán para nosotros los clarines de la verdadera administración municipal?

RUY-PEREZ



Bello retablo, obra del escultor mallorquín D. Juan Serra, donado por D. Salvador Morey, cuya bendición tuvo lugar con toda solemnidad el pasado domingo.

De nuestra colaboración

Unitarismo y federalismo

Era creencia muy arraigada, al advenimiento de la República, que la doctrina federal, era la que contaba mayores adeptos entre los republicanos. La realidad ha demostrado lo contrario.

Siempre hemos opinado que el federalismo, en nuestro país, no tenía el arraigo, que podía creerse, a juzgar por la casi general aceptación de los partidos o mas bien del partido republicano mallorquin. Es mas, siempre habíamos creído, que el federalismo, mas que una necesidad sentida, mas que una solución política para nuestra patria, era una fórmula de concordia, de armonía entre diversas aspiraciones y ¿porqué no decirlo? e tuvimos siempre convencidos de que muchos que se venían llamando federales o tenían otros motivos para llamarse así que el prestigio que a la idea federal diera el hombre de su eximio creador y defensor: Pi y Margall. Y claro está: el prestigio de un hombre no puede bastar en buena doctrina de Gobierno para que un sistema deba declararse bueno, en toda época y en todas circunstancias.

Federalismo significa unir lo que está separado, es decir, el federalismo es un sistema político que tiende a establecer una unión, un enlace entre pueblos diferentes para la regulación de sus relaciones políticas y administrativas. Parte pues el federalismo de un hecho, cual es la separación entre Estados o entre naciones.

Refiriéndonos a España, hemos de suponer, pues, que los federales aceptan la existencia de una desunión de los pueblos que la componen. Ahora bien, como no pueden menos de admitir el hecho actual de la existencia de la unidad política, tienen que sentar como base, para la defensa de su ideario que esta unidad, es forzada, es decir impuesta contra la voluntad de dichos pueblos.

Quizás nosotros no acertemos a ver claro en esta cuestión, pero la posición de los federales españoles nos parece contradictoria porque si la unidad es un hecho, es forzoso desatar antes para después volver a unir. Pero además nosotros no aceptamos en toda su crudeza que esta unidad política hoy existente fuera impuesta porque lo cierto es que si no se contó con la voluntad de los pueblos para establecerla, tampoco se hizo contra su voluntad. De graciamamente, por aquellos tiempos no era el pueblo, sino sus señores quienes hacían y deshacían.

Repasando la historia nos encontramos

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA

Srta. Margarita Llorensi Cabrer

Fallecida en Manacor el día 1.º de Octubre de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolada madre D.ª Juana Cabrer Mes-
tres, hermanas Antonia y Juana, hermano político
D. Miguel Verd, tíos, tías, demás parientes y don
Francisco Fernández y señora, ruegan a sus amis-
tades la tengan presente en sus oraciones.

en que en España no siempre ha habido una sola nación, sino varias naciones o reinos y que la unidad actual es debida a la conveniencia de las familias reinantes sin tener para nada en cuenta la conveniencia de los súbditos ni siquiera su voluntad ¿pero es ésta, razón suficiente para en su nombre volver a constituir las antiguas naciones? ¿debemos en nombre del pasado romper el actual vínculo para crear otro nuevo? tengamos en cuenta tambien que las naciones feudales españolas no se constituyeron por su libérrima voluntad, sino que fueron el producto de la lucha, de la fuerza y de los pactos y conveniencias de sus señores dominantes. No, en nombre del federalismo, en nombre de la historia no cabe reconstruir nada, sobre todo la vida nacional, porque para organizar ésta, para construir el porvenir español no debemos mirar el pasado sino el presente. Y en el presente, digámoslo con sinceridad, no hay nacionalidades en España. La historia no basta para definir a un territorio como nación. Tampoco basta la Geografía, ni las costumbres, ni la lengua. Ningún país importante habla una sola lengua.

Las naciones no se delimitan ni constituyen con todas estas características. En nombre de la historia podríamos encontrar tantas naciones como quisieramos. Las cordilleras y los ríos desaparecen ante la facilidad de los medios de comunicación. Entre pequeños pueblos separados por pocos kilómetros hay más diferencia de costumbres que entre dos grandes Ciudades separadas por distancias enormes.

Solo los estados de derecho son capaces de formar la personalidad política de los pueblos. Cuando el derecho es uno solo en un territorio, cuando unas mis-

mas normas son las que regulan los derechos y deberes de los ciudadanos, cuando una sola Autoridad o representación es la encargada de la aplicación de aquellas normas y de velar por la satisfacción de todas las necesidades de los gobernados, hay un Estado y hay una nación.

A nuestro juicio pues la doctrina federal, no tiene base en España. Con el ilustre Fernando de los Rios diremos que «no es posible en 1931, recoger la tradición formalista y unitaria del siglo XIX y dar una vestidura federal a todas las regiones, incluso a aquellas que no tuvieron el sentimiento de su necesidad. No, es en función de una necesidad social y para vestir jurídicamente esa necesidad como surge el principio de la autonomía de las regiones con personalidad histórica...»

Autonomía sí, pero federalismo no.

Reconocimiento y consagración de las aspiraciones regionales en cuanto no mermen las facultades de la Soberanía del Estado español, todos estamos conformes, pero la desunión de los pueblos españoles para reconstruir los estados feudales, de ninguna manera. La vestidura federal no la quieren ni la sienten las regiones y como dice el Maestro solo ante la necesidad puede surgir el principio autonómico que no debe ser confundido con aquél, recuerdo de unas circunstancias históricas que no guardan relación con las actuales, nacidas al conjuero de modernas concepciones estatales, y aureolado solamente por un prestigio de otra edad y de otras épocas que han pasado a ser simples evocaciones en el rápido correr de los tiempos.

MARIO COS

Niñera, se necesita
Razón: Imprenta Vda. B. Rosselló

Murmuraciones

y Comentarios de Actualidad

Siempre fué la curiosidad una de las virtudes vulgarmente llamadas defectos, que adornan a nuestro bello sexo, aun en sus mas desgraciados ejemplares,

Saco a cuento, esta máxima filosófica-realista, a propósito de unas murmuraciones surgidas de un grupo de bellezas primaverales, entre las que hay una maliciosilla, cuyo nombre es onónimo al de un pueblo comarcano,...

Se murmura y comenta entre el risueño grupito, haciendose cábalas más o menos ajustada a la verdad, sobre la personalidad real, de vuestra entrañable compañera y entusiasta paladina de nuestros derechos, siempre vejados, «Doña Virtudes».

Realmente me pondriais en un aprieto si me obligárais a descubrir os mi humanidad impalpable, ya que ni yo misma acertaría en la forma de presentarme como soy, por la sencilla razón de que realmente no me conozco a mi misma.

Pero siempre atenta a todo lo que pueda conducir a saciar vuestra curiosidad, tarea que me hé impuesto y voy cumpliendo ora murmurando, ora comentando, voy a daros, varios datos de mi, para que relacionándolos podais identificarme; ya sabemos que aquello que no cuesta deja de interesar, razón por la cual quiero yo que vayais conociendo lo que os interesa detalle a detalle, como la solución de un logogrífico.

Y atención al parche, que voy a empezar, asegurandoos que cuantos datos y señas os doy a continuación, son formalmente formales y verdaderos; ajustándome a la verdad os aseguro...

Que soy hasta la médula feminista.

Que mi nombre de pila no se parece en nada a ningún utensilio de comodín, ni de casa.

Que sin necesidad de imponerme el incómodo régimen para adelgazar, es mi tipo, cubistamente delgado.

Que no conocí a Prim aun que nací algo antes que la segunda República.

Que no me maquillo, más que tres veces por semana, ni he usado nunca depilatorio de ninguna clase.

Que no fumo Camel, porque considero un «camelo», aquello de las tres y fracción.

Que no me gusta la cocaína, ni el aceite de ricino.

Que llevo el pelo a lo... vulgar.

Que me calza «Fay».

Que en cuestión de vestido, es el de mi predilección el hechura sastre.

Que no me gusta mas Varón, que el «Dandy».

Que estoy plenamente vencida de la exaltación de nuestra clase al poder, en fecha próxima.

Que no sé si por antipatía o por telepatía, nunca me ha gustado ningún hombre.

Que en Julio del... cumplí los quince abriles.

Que en el próximo Julio cumpliré los... otoños...

Que con estos datos, creo yo que podéis identificar mi identidad, o no conoceréis ya nunca a

DOÑA VIRTUDES

HUMORADAS

Carta abierta

A Don Miguel Sureda, Propietario de la Peluquería Sureda.

Mi estimado amigo:

Ha llegado a mis oídos la noticia de que piensas ampliar tu negocio, anexándole un departamento con moderna y confortable instalación de bañeras y duchas, para que tu numerosa clientela pueda practicar su personal aseo.

La idea me parece excelente bajo el punto de vista patriótico, porque dotarías a nuestra Ciudad del primer estableci-

miento de ésta índole. Pero por otra parte, mi condición de amigo me obliga a someter a tu consideración, la inoportunidad de tu empresa, para aconsejarte que desistas de tu proyecto. antes que invertir un solo céntimo en negocio tan ruinoso.

¿No comprendes amigo Sureda, que pudiendo la gente bañarse gratuitamente en las calles de Juan Lliteras y de Artá; no irá a gastarse una peseta o lo que cueste, en tu casa de Baños?? Si la Señora Obras Públicas no se decide a saldar su deuda con nuestro Pueblo, la gente se bañará hasta la saciedad en las calles citadas que por ser las de mas tránsito, ven desfilar a todo el pueblo, y yo supongo que no querrás incurrir en el sarcasmo de ofrecer baños a un pueblo mojado, porque eso sería mas irrisorio que instalar una expendeduría de hielo en el Polo Sur.

Para poner en práctica tu proyecto, aguarda amigo Sureda, a que las calles en cuestión estén asfaltadas, Ya sé que tendrás que esperar mucho; es muy posible que sean tus herederos los que realicen tu sueño, pero mas vale esperar, que arruinarse.

Ten paciencia, que con paciencia todo se alcanza. Te lo dice tu buen amigo.

CONDE KORHADO DE MALAGANA

● **Fábrica de Baldosas Hidráulicas** ●

DE

Bartolomé Fons

Calle Nueva, 3

VARIEDAD DE DIBUJOS Y JASPES

ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION

TEATRO PRINCIPAL. - MANACOR

Sábado 3 (noche) y domingo 4 (tarde y noche):

Estreno de la gran cinta

S O N O R A

-: marca «Paramount» :-

Ver programas.

GALAS DE LA PARAMOUNT

PAGINA LITERARIA

JUAN, EL ARTESANO

Juan, el hijo de la viuda acaba de cumplir catorce años. Empieza a desaparecer el niño y apunta el hombre. Crepúsculo y aurora... Ya los estudios de primera enseñanza concluyeron... Era hora, pues, de pensar en el oficio a elegir, que debí llevarle a Juan el pan de mañana. Eran pobres; a costa de muchos sacrificios, de privaciones sin cuento, había podido la madre, viuda a raíz del nacimiento del niño, sacar a éste adelante.

Juan eligió oficio: sería ebanista.

—Hijo mío—dijo la madre aquel día, con voz algo insegura, un poquitín trémula,—hoy es el día destinado para que por primera vez vayas a trabajar. Yo te acompañaré y presentaré al maestro. Lo que haría tu padre, si viviera, debo hacerlo yo. Tú no tienes más que a tu madre, hijo mío.

La madre siente la melancolía de estas palabras. Está sola en el mundo para guiar a su hijo.

El que debía ayudarle en su obra, ¡el muy amado!, se fué para no volver. Tiene que hacer las veces de padre y madre. ¡Qué pena haber quedado viuda tan joven!...

Unas semanas después:

—¡Madre, Madre!—llama Juan con alborozo,—ahí tienes el pequeño jornal que percibo. Corto es, pero dentro de unos años... cuando vaya aprendiendo... Ya verás.

Y hace sonar el dinero en el hueco de sus manos juntas, contentísimo.

La madre sonríe.

—Si eres dócil—dice—a las enseñanzas del maestro, bueno y trabajador te captarás las simpatías de todos y serás muy estimado.

—Y me halagará mucho. Y me llenará de satisfacción... Pero, lo que yo más ambiciono madre, ¡pero muy de veras!, es poderte proporcionar un bienestar con mi trabajo. Si lo consigo seré muy feliz.

—¡Hijo mío!

—Mis propósitos helos aquí: Cuando sea mayor y gane mucho, he de tenerte como una reina. No trabajarás, mamita, Bastante lo has hecho y lo haces. Tienes derecho al reposo. Y te lo procurará tu hijo, que te quiere mucho. ¡Más que a todo el mundo!

Lo dice expresivo, con entusiasmo, brillantes sus ojos de alegría, dulcemente, amorosamente...

La madre no contesta; no puede. Le dirige al hijo una mirada tierna, agradecida, llena de sentimiento, que dice más

que todas las expresiones más inspiradas que pudieran pronunciar sus labios.

¡Oh, la mirada de una madre! ¡Cuán dulce y tierna y amorosa es! ¡Encierra todo un mundo de dicha y de amor!

Juan tiene veinte y tres años. Es el primer oficial en el taller de ebanistería. El maestro le quiere por sus buenas cualidades. Es activo y diligente en el trabajo y de una honradez indiscutible.

Juan tiene una novia. El amor que es encanto, belleza, dulce inquietud, luz y vida y alma de los seres que le sienten a idar en su pecho, tiene morada fija en su corazón. El objeto de sus amores es una joven sencilla y hermosa, delicada cual sensitiva, de dulce mirada que dice ternura: Se llama María.

Esta noche Juan llega a casa de su prometida más temprano que de costumbre. Lleva por dentro tanta alegría, se siente tan dichoso, que su cara, espejo fiel de su alma, trasluce todas aquellas impresiones placenteras.

—¿Qué te pasa, Juan?—dice la joven mirándole expresiva.—Algún motivo tienes para estar contento. Te lo leo en la cara.

—¿Verdad que sí?

—La pura verdad, Juan.

—Pues mira, si que estoy muy contento.

Ya se te conoce.

Lo dice burlona, mirándole picarescamente con aquellos sus ojos tan dulces que dicen cariño.

—No te burles, mi alma. Con razón tengo esa alegría. Acabo de hablar a mi madre de nuestros futuros proyectos y los aprueba. Le he dicho que pronto tendrá una hija, que seremos dos a quererla, ¡y ha llorado de emoción! Ya verás, María, como querrás a mi madre.

—Naturalmente.

—Yo sé cierto que ella guarda en su corazón una cantidad muy grande de ternura para tí, para la esposa de su hijo. No la has de mirar como suegra en cuanto nos casemos, sino como madre... En nuestro hogar habrá paz, mucha paz, ¿verdad María?

La interrogación es hecha con ansia, con el anhelo más vivo retratado en sus ojos.

—¿Lo dudas acaso? Yo por mi parte propongo no dar a tu madre el más ligero motivo de queja; transcurrirán los días tranquilos y serenos, siempre iguales...

—Esa calma, esa serenidad es mi ideal. ¡Qué bella será nuestra vida!

—¡Muy bella!

—En nuestra casita blanca, llena de sol, amueblada con sencillez, pero con tanto cariño; figúrate: todos los muebles trabajados por mí... Tú no sabes con qué fruición, cuando, acabado el jornal, en horas de exceso labro la madera, la doy forma...; nuestros roperos están a medio concluir; ¡serán más bonitos! ¡Yo quisiera me saliera todo a perfección!

—Sí que te saldrá.

—Cuando uno pone en ello toda su alma, toda su voluntad... ¡Ah, si dependiera todo de mi querer!...

El coloquio se hace íntimo. Sus palabras suenan muy dulces, tienen una suavidad, una ternura verdaderamente encantadora.

Dejémosles que, entusiasmados, felices, con la fé íntima en la bondad del camino que juntos van a recorrer, rimen con delicia el eterno poema del amor!...

Los sueños de gloria,—que gloria era para los dos jóvenes el unirse de por vida ante el altar de Dios—se habían realizado.

En el hogar de Juan hay una cuna que han labrado sus manos.

En ella reposa su hijo, regalo del cielo, para complemento de su dicha.

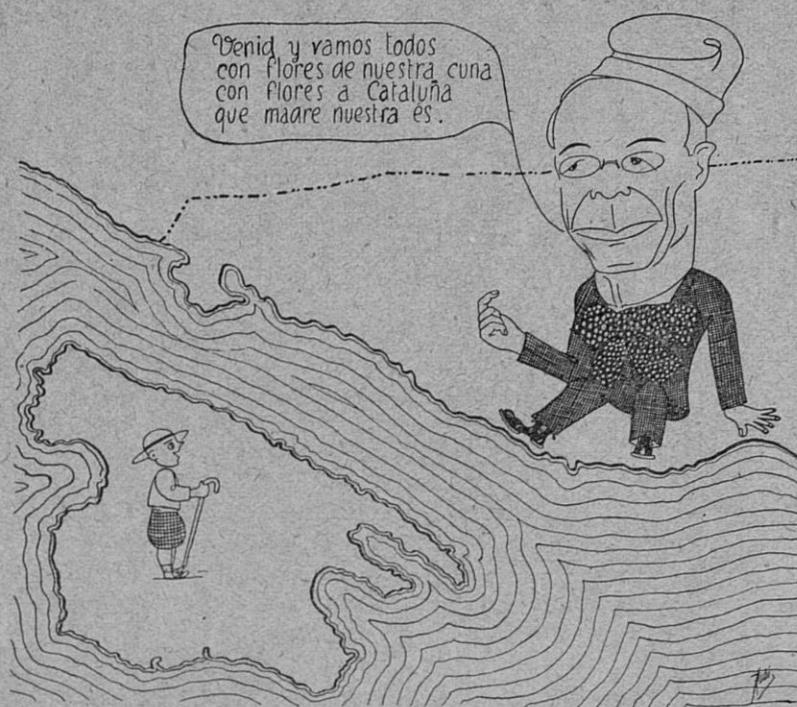
Embobado contempla Juan el pequeño ser, fruto de su amor. Y deja volar su fantasía... ¡Rosados sueños, dulcísimo sueños paternales; todo optimismo, idealidad, ventura!... ¡Su hijo! Su hijo, hoy débil y delicado, tan necesitado de los corazones amantes de sus padres, unidos para prestarle calor, para ser su sostén, crecerá y se hará hombre, y será bueno, honrado y trabajador, como su padre;—¡qué orgullo!—y llegará un día, cuando él y su esposa ya encanecidos, perdidas las energías, sin fuerzas para el trabajo, que necesitarán del apoyo material del hijo, y éste se lo prestará gustoso, contento de cumplir con un deber tan sagrado. El habrá visto en su casa el ejemplo: cómo se cuida, se venera, se ama y se mimma a una madre... Cómo deben mostrarse agradecidos los hijos a los desvelos que antes tuvieron para con ellos los que les dieron el ser...

¡Dejad que esos sueños tan bellos, revoloteen como mariposas de mágicos colores por la mente de Juan, mientras su hijín, en su blanda cuna, ajeno a todo aquel mundo de ilusiones que inspira, duerme y sonríe!...

FRANCISCA GRIMALT

Manacor-Septiembre-1931.

EL CANTO DE ALOMAR, POR RUBÍ



EL PAYÉS (admirado):—¡Que te crees tú eso!

Comentarios

Se comenta mucho la genialidad de nuestro ilustre paisano D. Gabriel, que nos quiere arrastrar bajo la tutela catalana, por considerarnos incapacitados para gobernarlos.

Se dice respecto a esto, que es muy lógico que si las dotes de gobernante de todos los mallorquines fueran del tenor de las del gran pensador, no habría que objetar nada a su aseveración, que hoy tiene según se comenta, mucho de peregrina.

Y si nó aquí están nuestras mujeres, que hace años infinitos están dando pruebas patentísimas de sus dotes de gobernantes, y no creemos que Cataluña dé mejores amas de gobierno que Mallorca, aunque nos lo asegure el erudito representante que tenemos en las Cortes.

No hacemos cuestión de gabinete, el que se nos conceda la autonomía a base de un estatuto propio, aunque creemos nosotros que podríamos muy bien administrarnos sin extrañas ingerencias; pero si queremos dejar bien sentado y de una vez para siempre, es que no permitimos que D. Gabriel nos ofrezca a Cataluña, como el que ofrenda una flor a su amada.

Para este viaje no creo yo que Mallorca necesite tal vehículo, ni que sea tan averiado el género «Mallorca» para necesitar en su colocación, propagandista de tanta calidad.

Todos sabemos que se llevó a las Cortes a Alomar, porque nadie o casi nadie ignora el valor sólido de su cultura y erudición mundiales; porque es considerado un coloso del pensamiento y de las Letras: es innegable que al votarle, nadie o casi nadie votó al político del que pu-

diera esperarse maniobra alguna de este calibre.

No queremos creernos en el caso de precisar tutores, y mucho menos prestarnos mansamente a calmar y saciar a costa de nuestra libertad, desmedidas ansias imperialistas.

Respetamos, amamos, y distinguimos a nuestros hermanos catalanes y a Cataluña toda: pero no queremos que su grandeza absorba nuestra pequeñez y deseamos poder seguir contándola entre el número de nuestras hermanas más queridas, y guardarla el respeto que a nosotros nos guarde.

No nos satisface la perspectiva de cambiar de Señor, como es lógico en estos tiempos de emancipación y libertad.

Estos son amados lectores los comentarios y murmuraciones que oigo por doquier, desde la enmienda de nuestro ilustre paisano, que considera al parecer y según se desprende de su labor en las Cortes, la quinta esencia de nuestra felicidad, colocar a Mallorca como un feudo del Estado Catalán.

Es más, mucho más, de lo que hasta hoy se había atrevido a ofrecer a su amada, un galán enamorado.

PEPE CONDE.

PROPIETARIOS CAMIÓN

GRAN OPORTUNIDAD

Neumáticos 30x5 y 32x6

GRAN OCASIÓN

Alejo Riera - Plaza S. Jaime - Manacor

Vendo catres baratos

FRANCISCO RIERA

(Querruxet)

Calle Muntaner, núm. 5. — MANACOR

¡AGRICULTORES!

Abonando vuestras tierras con

G I P S A

economizaréis dinero y aumentaréis las cosechas.

De venta en los Almacenes SEBASTIÁN QUETGLAS. - Manacor

CRONICA LOCAL

ARTISTA NOTABLE. — Leemos en el «Día Gráfico» de Barcelona que en los planes artísticos de D. José Rodés, empresario del Liceo de aquella capital entra el de dar gran empuje a la Opera Nacional y a los artistas nacionales y a tal efecto ha entrado a formar parte del elenco, como soprano lírica dramática nuestra paisana Paquita Forteza.

En el próximo número daremos más detalles de la novel y notable artista, que por sus actuaciones está llamada a ser una de las relevantes figuras del arte lírico.

DESPEDIDA. — Se ha despedido de nosotros el Capitán de la Guardia Civil D. Eugenio Blanco que durante dos años ha ejercido el mando de la fuerza en esta Ciudad. Mucho sentimos la separación de tan buen amigo que durante el tiempo que ha convivido con nosotros ha sabido grangearse las simpatías de cuantos le han tratado. Deseamos que la suerte le acompañe en su nuevo destino.

INSISTIENDO. — La Alcaldía hace caso omiso de nuestras quejas sobre la velocidad de los automoviles. ¿Por qué ello? Lo ignoramos, pero bueno será recordar al Sr. Alcalde y Jefe de Policía que nuestra reclamación no es personal sino aspiración de gran parte del vecindario, y justo es que el pueblo, soberano, sea atendido.

RENUNCIA. — Ha presentado la renuncia del cargo de Juez Municipal nuestro amigo D. Andrés Estelrich, Teniente Alcalde del Ayuntamiento.

VENDIMIA. — Las faenas de la vendimia están a punto de terminar. La cosecha ha sido mediana en cantidad pero en calidad bastante buena.

FALLECIMIENTO. — El pasado domingo falleció en el Colegio de la Pureza de Palma, la reverenda madre Margarita Fuster Forteza hermana de nuestros colaboradores D. Gabriel y D. José. Desgraciadamente los recursos de la ciencia nada pudieron contra la enfermedad que venía minando la vida de la paciente, la que con una resignación altamente cristiana asistida de todos los auxilios espirituales entregó su alma a Dios.

El acto del Rosario y funeral celebrados en esta Ciudad se vieron concurridísimos, poniéndose bien de manifiesto las simpa-

tías y amistades con que cuenta la familia Fuster, a la cual enviamos nuestro pésame.

REGRESO. — Después de haber pasado unos días en Barcelona se halla nuevamente entre nosotros el joven, estudiante de Abogado D. Antonio Puerto Planas.

SATISFACCION. — Lo es para todos haber visto correr el agua por nuestras calles, debido a la lluvia que ayer empezó a caer. Se resuelve con ello el problema de muchas casas, donde faltaba tan preciso elemento, y el del campo que con la pertinaz sequía presentaba mal aspecto.

TRASLADO. — A causa de la supresión de la cárcel, tendrá que ausentarse el oficial de Prisiones D. Damián Rigo. Con satisfacción veríamos que su traslado no le alejara de esta isla donde cuenta con tantas amistades.

ENFERMO. — Lo está y guarda cama desde hace dos días, el médico D. Honorato Puerto.

Deseamos su restablecimiento.

MEJORÍA. — La ha experimentado nuestro amigo el Procurador D. Antonio Bosch, que desde hace algunas semanas se encuentra enfermo.

Hacemos votos para que recobre la salud perdida.

SUBASTA. — El día 29 del pasado Septiembre tuvo lugar la subasta de un carro de labor, adjudicándose a D. Francisco Gelabert por 15 pesetas.

Servicios de la Guardia Municipal

Por la Guardia rural han sido denunciados seis individuos por apacentar ganados en propiedad ajena.

Se ha encontrado un cordero extraviado en el campo. Se halla depositado en el Hospital-Hospicio y se entregará a quien acredite ser su dueño.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 25—Pedro Nicolau Quetglas—María Nicolau Brunet—28—Francisca Roselló Galmés—29—Juana Perelló Nebot.

MATRIMONIOS

Día 26—Juan Truyols Puigrós con Gabriela María Durán Grimalt—Pedro Perelló Miquel con Sebastiana Grimalt Gomila—José Nadal Estelrich con Isabel Bosch Canet—Día 28—Gabriel Matamalas Barceló con Antonia Salas Sastre—Día 30—Juan Rigo Galmés con Margarita Perelló Mascaró.

DEFUNCIONES

Día 26—Antonia Nadal Nadel, de 78 años—Magdalena Sagrera Serra, de 59 años—Día 27—Raimón Riera Llull, de 50 años—Francisca Riera Martí, de 75 años—Día 30—María Febrer Riera, de 19 años—Margarita Llorensi Cabrer, de 29 años.

ALCALDIA DE MANACOR

Formados para el próximo año de 1932, los Padrones de los vehículos de cada una de las clases A.B.C.y.D., sujetos al Impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automoviles, existentes en este término municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 28 de junio de 1927, para la administración y cobranza del expresado Impuesto, se hace saber que los Padrones permanecerán expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los cuales y los quince siguientes del propio mes se admitirán cuantas reclamaciones escritas y documentadas se presenten en contra de los mismos.

Manacor 26 septiembre de 1931.—El Alcalde.—Antonio Amer.

Formado el Padrón del Arbitrio Municipal sobre Inquinato para el presente año de 1931, se hace público que permanecerá a efectos de reclamación en las Oficinas de este Ayuntamiento por término de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia.

Manacor 30 septiembre de 1931.—El Alcalde, Antonio Amer.

BANDO

De orden de esta Alcaldía se hace saber:

Que por acuerdo del Ayuntamiento, todos aquellos vecinos que tengan algún cerdo muerto de enfermedad in-

APRENDA VD. EL INGLÉS

Método moderno y práctico. Clase especial: de 5 y media a 6 y media tarde. Informes: Imp. Vda. Rosselló.

feciosa, se servirán ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía al objeto de proceder a su destrucción evitando en lo posible la propagación de la enfermedad, corriendo a cargo del Ayuntamiento el transporte al lugar donde haya de ser enterrado y los gastos de esta operación.

P. DURAN

MÉDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

RAYOS X.—DIATERMIA.

DEPORTES

FUTBOL

AVISO

Queriendo regularizar la marcha económica del F. C. Manacor, se pone en conocimiento de los señores socios, que procuren ponerse al corriente de sus cuotas. Para ello y hasta el 15 del corriente, de 8 a 10 de la noche, se cobrarán en Secretaría—(Bar Central), dándose de baja a cuantos no paguen lo debido—La Junta.

Mitín de propaganda electoral

Hemos asistido al mitín El público que llenaba el Teatro se impacientó algo por la falta de puntualidad de los oradores.

El Sr. Mas, que presidía, para disculpar la tardanza anuncia que usarian de la palabra algunos compañeros de los allí presentes.

Seguidamente se levanta D. Juan Fullana y con toda sinceridad y elocuencia expuso que consideraba un deber de todo buen republicano votar al Sr. Carreras. De nuevo se levanta el Sr. Mas y en aquel momento una espontánea ovación anuncia la llegada del candidato señor Carreras. Producido el silencio se dirige al público D. José Jofre, quien hace historia de los méritos de D. Francisco Carreras y de la necesidad de elegir Diputados a quienes puedan ser garantía del nuevo régimen. Premia, el público al orador al final de su discurso con aplausos.

Acto seguido, hace uso de la palabra D. Francisco Carreras. No viene con ánimo de agraviar a nadie, dice, apesar de la campaña insidiosa que contra él se hace; es un entusiasta de la política de D. Manuel Azaña porque España le debe una reforma de tanta trascendencia que evita el peligro de toda intentona militar



D. Antonio Cursach, Empresario del Teatro Principal, que el pasado sábado inauguró la temporada de Cine Sonoro, visto por Rubí.

y además la desgravación del presupuesto por la disminución de la cifra que antes había consignado para guerra. Se declara sinceramente, izquierdista y promete laborar, si resulta elegido, en beneficio y pro de las Baleares, sin que pueda ser obstáculo para que le voten el ser mahonés, puesto que resulta una incongruencia que un pueblo que patrocinó a un Sr. de Alcalá de Henares, haciendo triunfar su candidatura dejen de votarle a él por no haber nacido en Mallorca.

Una ovación premió el hermoso parlamento del Sr. Carreras.

DE MÚSICA

RECOGIENDO UNA ALUSIÓN

En el número 7 de nuestro semanario VOZ Y VOTO, leo con agradable interés la indicación que hace el humorístico y popular Conde Korhado de Málaga, sobre «Una banda municipal».

Dice muy acertadamente el articulista, que, HAY MUCHOS MÚSICOS EN MANACOR, y pregunta, ¿DONDE ESTAN LOS MAESTROS QUE SE DECIDAN A EMPUÑAR LA BATUTA? a cuya interrogación me permito, como ciudadano de Manacor, decir y probar que, los maestros como los músicos, también están en nuestra querida ciudad, unos y otros dispuestos a llenar el vacío musical existente que tanto deploran los muchos ciudadanos de Manacor que se aver-

güenzan de presenciar en muchas ocasiones, que siendo esta ciudad una de las mas importantes de la isla, tenga que recurrir a otros pueblos en demanda de una banda musical para amenizar sus fiestas, además de vernos privados de organizar conciertos populares que son expresión de vida ciudadana y alegría para nuestra juventud.

¿Y esta apatía tiene razón de ser? Un pueblo como el nuestro que cuenta entre sus hijos, con elementos suficientes y aptos para tener una buena Banda, y más aún con la circunstancia de estar ésta virtualmente formada, sería deplorable no efectuar su realización, pues no hay que olvidar que nuestro Ayuntamiento tiene en su poder un proyecto para la organización de una Banda Municipal, (lo cual ignoraría quizás, el indicado Conde Korhado de Málaga), cuyo proyecto fué formado por unos señores amantes del Arte y que para su efectividad, recabaron primeramente la opinión de todos los sectores políticos, por considerar que para llevar a efecto dicho proyecto, tenía que ser con el caracter completamente apolítico, y encontraron en todas partes adhesiones entusiastas, por comprender todos que era asunto muy fácil y conveniente de llegar a buen fin, ya que el pueblo tiene el casi derecho a la cultura musical y recrearse en sus horas de asueto, y además lo reclama la dignidad artística de nuestra ciudad.

En este estado de cosas, resulta muy factible la formación de una Banda Municipal, pues los músicos y maestros están dispuestos a emprender la tarea con la constancia en los estudios y con el anhelo del triunfo; falta únicamente que nuestro popular Ayuntamiento que tan acertadamente viene actuando, recoja el asunto y lo lleve a cabo (pues en otra forma es completamente imposible) y no dude de que si lo realiza, será con el aplauso de todo el pueblo.

IBUR

8.000 pesetas por peseta

Sorteo 10 Octubre

Es sorteo de grandes premios

Décimos 25 Ptas.

Administración de Loterías de Manacor

Una altre dictadura que cau

Ha caigut una altra dictadura: la de Iugoeslàvia. Però aquesta ha fet fallida sense pertorbacions fondes, sense trasbalsaments excitadors, sense canvis robats. Ha caigut sense que el regim imperant—la monarquia—hagi desaparegut. ¿Serà potser que el veí d'aquell país, el qui consentí en que s'implantés, ha pensat que si durava massa temps perdria la corona i tot, com li passà al d'Espanya?... Potser si les proves estan en que al mateix temps que decretava la fi de l'actuació dictatorial, publicava un altre decret preparant la nova Constitució iugoeslava.

Y com a novetat d'aquest decret constitucionalista figura una cosa que potser és un exemple a seguir per aquells països on, com en el nostre, existeix una divèrmitat d'idiomes: el regoneixement a ésser considerades com a oficials, sense cap predomini de l'una sobre l'altra, a les llengües servia, croata i eslovena que són palades e Iugoeslàvia.

El territori constituït després de la Gran Guerra per Servia, Bòsnia, Montenegro, Eslovàquia i Croàcia, no és un tot uniforme i d'esperit i religió igual, no. Iugoeslàvia comprèn en el seu interior la inquieta Croàcia que esta fent grandiosos esforços per la seva autonomia; Iugoeslàvia té ciutadans que, religiosament parlant, són catòlics i cismàtics grecs; Iugoeslàvia aspira a una federació dels pobles que la integren i, tard o de d'hora, conseguirà les seves aspiracions, com tots aquells altres estats formats per pobles que sols la cordialitat i el màxim esperit de liberalisme i democràcia pot ajuntar per sempre més.

I ara, lingüísticament serà un fet la cooficialitat dels tres idiomes que es parlen en territori iugoeslav, com ho és també a Bèlgica—francès i flamenc—, com ho és a Suïssa,—francès, italià, alemany i romanx—i com ho és a la Unió Socialista de Repúbliques Soviètiques (Rússia) on la cooficialitat lingüística s'extén a la multitud de llengües parlades a les terres que hom denomina rruses.

I és que, malgrat tot, l'esperit unitat representativa dels idiomes és invencible. per poca o molta de gent que els parli, per grandiosa o petitíssima que sigui l'extensió territorial on els parlin.

Com la dictadura iugoeslava i entra de nou dins el concert constitucionalista; cal, però, que la monarquia de Iugoeslàvia no badi; cal que es vagi democratitzant cada dia més; cal que s'apiga pendre per mirall l'occident europeu i anar amb els ulls ben oberts.

Car quan un poble vol una cosa, quan l'esperit popular troba la seva representació viva en un home-simbol, en un home dígeu, en un home patriota per excelència, passa per so-

bre de tot finó que assoleix alló que són les seves aspiracions.

Molt bé que el rei de Iugoeslàvia respecti les llengües allí parlades i les elevi a la categoria d'oficials; molt bé que reconstitueixi el parlament iugoeslav i estigui disposat a convocar-lo; molt bé que respecti totes les religions del país. Però si tot això és només que per apuntalar el règim monàrquic, si només ho fa per continuar en el tron, que no badi. Podria molt ben ésser que el dia menys pensat—si no segueix les corrents democràtiques de tot el món—hagués de fer precipitadament la maleta i hagués d'emprende la ruta de les testes d'ocorranades, això si en podia sortir sense perill per a la seva persona.

Desapareix una altra dictadura: el cel d'Europa es va desemboirant i la llum resplandent de la llibertat va il·luminant tot l'Antic Continent.

Celebrem—ho!!

CONRAD DOMENECH

Para el Sr. Director de VOZ Y VOTO

Distinguido Señor:

Me ha extrañado muchísimo el que hayan sido retiradas las novelas anunciadas para ser regaladas a los suscriptores que abonen un año de suscripción por adelantado.

Mi extrañeza es debida a que supongo tan respetables los suscriptores de VOZ Y VOTO que simpatizan por las novelas primeramente anunciadas, como los que simpatizan por las segundas.

Conforme en un todo en que hubieran añadido las novelas de los autores anunciados ultimamente, pero nunca retirar las primeras que ya estaban prometidas. Tan dignos son para mi los autores Victor Hugo, Dumas y otros como los autores que anuncian los últimos.

Por lo expuesto Sr. Director creo sería conveniente y estaría puesto en razón, volvieran sobre su determinación y regalasen las dos clases de novelas ya anunciadas y así el semanario demostraría su verdadera independencia.—Antonio Amer.

En respuesta a la precedente carta de- benos consignar que por razones de órden económico, el semanario ha retirado la oferta hecha al público toda vez que, habian transcurrido quince días sin que nadie se presentara a efectuar el pago de la suscripción que daba derecho al regalo. Es obvio pues, que se hayan retirado las novelas de todos los autores. Por lo demás el criterio de independencia sus-

tentado lo mantenemos y mantendremos en cuanto sea compatible con la Ley, la moral y el órden; advirtiéndole a los lectores y al público que la independencia de un periódico no se caracteriza por la admisión o no admisión de determinados artículos, sino por la imparcialidad y rectitud con que procede en su actuación y campaña.

CORRESPONDENCIA

ONOT-NA.—No podemos complacerle. Para evitar el sinnúmero de abusos, ha sido suprimida la hoja «Tribuna libre». Tome Vd. un consejo: en los asuntos de índole particular no se valga nunca del anónimo. Directamente y con razones.

DOMINGO.—No insista más o nos veremos precisados a utilizar otros medios.

POZO BLANCO.—No hay tribuna libre. De frente y mar... si se considera Vd. con valor.

NENITA.—Deme su nombre y quizás entre a formar parte de la redacción, sometida, desde luego a lo que disponga el director en asuntos periodísticos.

A. B. C.—No hay más tribuna que la de la prensa en el Congreso. Acuda Vd. allí y quizás tenga éxito.

MAQUINISTA DE VOZ Y VOTO.—Cuidese de la máquina que para lo otro Dios no le llama.

VENDO

UNA CASA EN PORTO-CRISTO
Calle del Centro por 5500 pesetas
otra por 6000 pts. y otra por 8000 pts.
Razón: Imprenta Vd.ª B. Rosselló.

Mateo Servera Pont

ODONTÓLOGO

Consulta: de 8 y media a 1

Obrador, 1

Manacor

CAÑIZOS para CIELOS RASOS

ADORNOS DE YESO BLANCO
de todos tamaños y dibujos

ANTONIO MARTI RIERA

P. A. Maura, 38—Manacor

MIGUEL A. PERELLÓ

PARTOS

MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

TIP. VDA. DE B. ROSELLÓ. — MANACOR

¿Quiere Vd.
tener éxito

en el nacimiento y
cría de polluelos?

COMPRES LOS HUEVOS PARA CRIA A LA

GRANJA AVICOLA MANACORENSE

Se venden GARANTIZADOS de nacimiento, de todas razas, a precios desde 4 pesetas a 10 la docena.

Horas de despacho: En la mis na Granja, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA | CHOFERS

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
TOTALMENTE DESEMBOLSADO

Casa central: BARCELONA. — Paseo de Gracia, 3 y 5
 Telegramas y Telefonemas: COMBANK

Sucursales y Agencias:

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, INCA, Lérida, MANACOR, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, PALMA DE MALLORCA, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tarragona, «Tarragona-Bolsín», Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

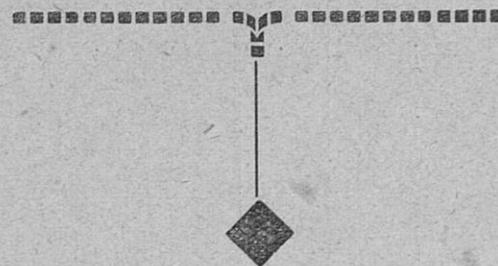
Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Servicio de la sección de ahorro en libretas con abono de interés. Valores. Cupones. Negociación de letras. Transferencias. Giros. Etc.

GRANDES FACILIDADES

para el ESTAMPILLADO OBLIGATORIO de los BILLETES DE BANCO según DECRETO de 23 de Julio de 1931 del Ministerio de Hacienda del Gobierno Provisional de la República.

AGENCIA DE MANACOR

Plaza Rector Rubí, 1. — Teléfono 33.



ARREGLO
 DOCUMENTACION
 PARA
 EXAMINARSE

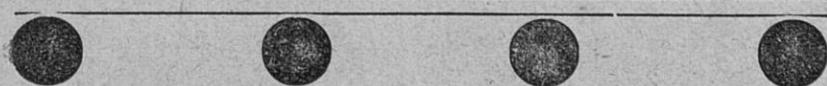


Garage Riera



Plaza de San Jaime. - MANACOR

AUTOMOVILISTAS: Alejo Riera Rosselló

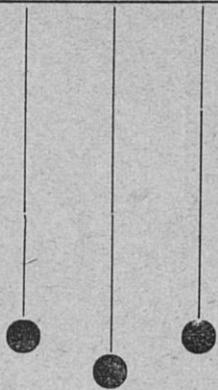


NEUMATICOS SIN COMPETENCIA
 EN CALIDAD Y ECONOMIA

Plaza de San Jaime

M A N A C O R

Tejidos ◆ Novedades



TRUYOLS



Mantones Manila

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 29

Bajo la Presidencia del Alcalde señor Amer y con asistencia de los Tenientes y Concejales Sres. Mas, Fullana, Prohens, Estelrich, Gomila, Perez, Llull, Pascual, Quetglas, Galmés, Mas J., Valls, y Gomila M. se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se aprueban plano obras particulares y la relación jornales de la semana.

Se enteran B. O.

Queda para estudio 8 días, el acuerdo anual del recargo municipal sobre la contribución industrial.

Se da cuenta de la provisión con carácter definitivo de las cuatro plazas de Maestros Nacionales que eran interinos.

Se acuerda ceder a instancia de un vecino, varios solares en el Cementerio.

Se da lectura a una instancia del Partido Republicano de Porto-Cristo y otros vecinos de aquel caserío, en súplica de que no sea suprimido el servicio de luz eléctrica.

El Sr. Alcalde dice que si no dan resultado ciertas gestiones que tiene hechas sobre el particular evitará como pueda, sea suprimido aquel servicio.

Se presenta para aprobación el proyecto de reparto progresivo del arbitrio de inquilinato que arroja la suma de 47.258 pesetas.

El Sr. Alcalde dice que este arbitrio no puede dejar de cobrarse por figurar en el presupuesto habiendo procurado la comisión hacer el reparto justo y equitativo, siendo las cuotas mas altas alrededor de 500 pesetas hasta 5 la más baja.

Intervienen los Sres. Perez, Fullana y Mas que dice es muy cómoda la postura de ciertos concejales que dejan de asistir sabiendo de antemano que vá a discutirse asunto de tanto interés, para luego poderse lavar las manos como Pilatos.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de reparto.

Se da lectura a una instancia del oficial aparejador, denunciando varios casos de construcción.

Después de varias intervenciones se acuerda pase a la Comisión de Fomento para estudio.

Se dá lectura a la R. O. que ordena la visita del Inspector Veterinario a los cerdos particulares, autorizándoles para el cobro de 2 pesetas por cabeza de ganado.

Se hace constar por el Alcalde la obligación de hacer cumplir esta Ley; que mientras los veterinarios municipales quieran cobrarlo tienen derecho a ello.

Intervienen en este debate los señores Gomila, Gomila M. y Llull, acordándose publicar un bando sobre el particular.

El Sr. Alcalde dice que en vista de que subsiste el precio de los artículos de cerda, apesar de la baja de este ganado, ha hecho distintas averiguaciones y resulta que venden los detallistas a precios diferentes.

Propone al Ayuntamiento montar una mesa de venta de aquellos artículos por cuenta Ayuntamiento a propuesta del Sr. Perez, pasa a la Comisión de abastos.

El Sr. Alcalde da cuenta de la terminación de la fuente de la calle de la Verónica, que ha costado 1982 pesetas habiéndose recaudado 300 y pico de pesetas de una colecta entre aquellos vecinos.

El Sr. Alcalde da cuenta de la terminación de la fuente de la calle de la Verónica, que ha costado 1982 pesetas habiéndose recaudado 300 y pico de pesetas de una colecta entre aquellos vecinos.

COMENTARIO

Se vuelve sobre el asunto de los Veterinarios municipales.

Ya dije en mi comentario de la pasada sesión que es lástima que la visita del Inspector Veterinario no pudiera ir incluida en el sueldo que como tales cobran del Ayuntamiento y por ende, del pueblo: pero no dudo que la Ley les da derecho al cobro de 2 pesetas por cada visita al ganado de cerda, de las casas particulares, en el momento del sacrificio.

Lo que no sabía y ha venido a mis noticias, es que el Ayuntamiento tiene un concierto hecho con los Veterinarios, por el cual la corporación debe pagarles 5000 pesetas por este concepto, pesetas que figuran en un capítulo del presupuesto.

De lo cual resulta, que el que verdaderamente cobra las 2 pesetas de visita es el Ayuntamiento, que si quiere puede muy bien dejarlas de cobrar...

como deja de hacerlo según recoge de

José Ventayol Sureda

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Azúcares, pulpa de remolacha, etc.

Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 121. — Teléfono n.º 150. — — — PALMA

varias informaciones durante la sesión de otros arbitrios que indudablemente le costará a la Corporación, bastante más de 5000 pesetas.

No es que yo considere que el Ayuntamiento tenga que dejar de cobrar este impuesto ni ningún otro; no creo que el Municipio pueda tener esplendideces de esta índole; pero como puedo equivocarme, y en plan de regalar... 5000 pesetas más o menos, ¡que importan al pueblo!

Verdaderamente es de comentar la ausencia del Salon de Sesiones, de los representantes de grupos, en ocasiones en que de antemano se sabe, vá a discutirse y aprobarse un proyecto que como el del reparto de inquilinato, ha sido confeccionado por una comisión donde figuraban representantes de todos los grupos políticos de la Corporación.

Claro que esto, «es por si las moscas.....»

No soy partidario en absoluto, de que el Ayuntamiento se meta en el negocio de carnicero.

Completamente en desacuerdo con la proposición del Alcalde, sobre montar una mesa para la venta de carne de cerdo y sus derivados por cuenta del municipio.

De medios mas sencillos, mas económicos y mas radicales dispone la alcaldía o el Ayuntamiento para obligar al abaratamiento de la carne de cerdo y sus productos, ya que no existe ninguna razón «antes al contrario» para que el público no participe del beneficio de 6 o 7 pesetas en arroba,

JUAN JAUME JAUME

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA -- NARIZ -- OIDO

CONSULTAS:

Domingos: de 2 a 5 tarde.
C. Capitán Antonio, 2.
MANACOR

Los demás días: de 10 a 1.
P. E. Estada, 1 (tren).
PALMA

que en relación al año pasado, tiene el vendedor detallista.

Creo que el Ayuntamiento puede hacerlo y considero que debe hacerlo, por la obligación que tiene de velar por los intereses del público.

Ya sé que el Alcalde no es partidario de tasas; y que invoca la libertad del vendedor, la cual es enemigo de mermar.

Todo esto está muy bien y nadie tendrá a ello nada que oponer, si aquella libertad no fuera ejercida en perjuicio del público en general que sufre las consecuencias, no con indiferencia, sino a regaña dientes.

Y este es uno de los problemas más populares: porque afectan a todos: porque es de urgente necesidad resolverlo ya que ataca directamente a los puntos más sensibles del cuerpo de los ciudadanos; el estómago y el bolsillo.

JOB

MIGUEL FERRER SERRA

Procurador de los Tribunales

MANACOR

Se tramitan rapidamente los expedientes posesorios y de declaración de herederos legales.

Tramitación de documentos

Licencias de caza. Antecedentes penales. Documentaciones para chófer. Documentaciones para opositores. y presentación de las mismas en todas las provincias de España. Pago de contribuciones y todos los asuntos relacionados con oficinas en general.

Informes: Juan Amengual - Manacor

Baltasar Ribas Marqués

Ex-Médico e interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona. — Médico (operador) por oposición del Hospital Provincial.

Ortopedia - Cirugía general - Vías urinarias - Enfermedades de los huesos

Consulta: — PALMA: Vallori, 23. Teléf. 488. De 12 a 1 y de 3 a 5. — MANACOR: Av. A. Maura, 43. Lunes a las 10

Señora ^{pidan siempre en las} ^{buenas perfumerías} los productos



Destilerías de Plantas y Flores, S. A.

ofrece a Vd. su perfumería selecta

Extractos, Jabón, Polvos, Lociones, etc.

Los preferidos de las elegant s.

Dentífricos del Dr. PIERRE, de la facultad de Medicina de París.—Perfumería de calidad FORVIL.— Productos Dr. CHARPY, de París.

Venta en LA JAVA y buenas perfumerías Depósitos ventas por mayor MARIO GAILLART - Aragón, 105 - Palma

Drogas y Productos Químicos

Deposito Sosa Solvay

Metales, Vidrios, Cristales, Loza Sanitaria

PLOMO "LOS GUINDOS"

PINTURAS - ESMALTES

BARNICES

GRIFERÍA DE TODA CLASE

Ventas al por mayor:

MARIO GAILLARD

Aragón, 105.—PALMA

Fábrica de Billares

Sucesor de P. GONZALEZ

Antigua Casa Castellá

Plaza de S. José Oriol, 3. — BARCELONA

Campeonato del Mundo a tres bandas, disputado sobre billares de esta casa, única que ha merecido esta confianza, siendo felicitada por los jugadores que tomaron parte por el buen acierto técnico en sus trabajos.

Para informes, **MATEO FORTEZA** antes Ca's Al'lots

Calle Juan Lliteras, 4 y 6. - MANACOR

M ♦ O ♦ R ♦ E ♦ Y

Droguería

Ferretería

Pinturas de todas clases

Herramientas para la Industria

Puntas y Enrejados



Plaza Conde Sallent, núm. 3. - - MANACOR

Gran Salón de Peluquería para Señoras y Niños

SUREDA

Precios sumamente reducidos.

Especialidad en el corte de cabello: Últimos modelos. — Ondulación Marcel, garantizada.

Plaza Weyler, 1-1.º

Teléfono n.º 13-B.

Tinturas, Lociones, etc., etc.

ESMERADO SERVICIO

MANACOR

GARAGE LLULL

Reparación rápida de autos  Instalaciones eléctricas



Radio-Philips



SEBASTIÁN LLULL

Calle Juan Lliteras, 21

MANACOR



Productos Philips

